UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RUT: 70.791.800-4
Casa Matriz: AVENIDA ANGAMOS Nº601 - ANTOFAGASTA

637163 - abastecimiento@uantof.cl

ORDEN DE COMPRA N° 34366
Tipo : OCSERVI
Fecha : 16/08/2018
Página : 1

Razón Social	:	FARMALATINA LTDA	**Atención**	:	
Rut	:	79728570-6	**Fono/Fax**	:	0 - 0
Dirección	:	BILBAO 2988 # S/N	**Ciudad**	:	ANTOFAGASTA
Ref. Cotización	:	SASERDIR 39009			

Sírva(n)se despachar por nuestra cuenta, lo siguiente:

Código	Descripción	Cant.	Unidad	P. Unit	Dscto.	Total
2400025	ARTICULO DE LABORATORIO, portaobjetos Diagnos Epoxu 1 Area x 8 mm	1	UNIDAD	66.045,00	0	55.500

Total Neto	55.500
Iva	10.545
Otros Impuestos	0
TOTAL	**66.045**

- **1. Despacho de productos: Los productos deberán ser enviados con guía de despacho y/o fotocopia de la factura,a la bodega y dirección indicada mas abajo.**
- 2. Envío de facturas: Las facturas deberán adjuntar la orden de compra o señalarla de forma específica. Estas deben ser remitidas a Avenida Angamos 601, Oficina de partes con atención expresa a Recepción de facturas, Departamento de Contabilidad. Para facturas electrónicas, enviar a: contabilidad@uantof.cl
-3. Las facturas asociadas a proyectos, deberán incluir el código de éste.
-4. Las facturas se cancelarán 30 días después de la fecha de recepción de éstas.

- Despachar a : Bodega Central, dirección : **AV. UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA Nº02800**

- Atención Bodega: Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30 hrs.

- Contacto : SRTA. KAREN BEHRENS F: 2637079

MANCILLA GUAJARDO PAOLA JOANNA
Firma Autorizada

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RUT: 70.791.800-4
Casa Matriz: AVENIDA ANGAMOS Nº601 - ANTOFAGASTA

637163 - abastecimiento@uantof.cl

ORDEN DE COMPRA N° 34366
Tipo : OCSERVI
Fecha : 16/08/2018

SERVICIOS CONEXOS

FORMA DE PAGO	CONTADO 30 DIAS DESDE FECHA DE FACTURACION;

OBSERVACIONES

Insumos para Depto. Parasitología, Sra. Bessy Gutierrez A.

REFEERNCIAS
OC Mercado público :
Código reserva pasajes :

CR
C/C 2306 / CR: 1-3-06-35-04-00 / Descripción: ANTOFAGASTA-VICERRECTORIA ACADEMICA-FACULTAD DE LA SALUD-TEC. MEDICA-GESTION-NINGUNO

Solicitante : MAGNA CASTRO GLADYS ESTER

MANCILLA GUAJARDO PAOLA JOANNA
Firma Autorizada